

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrado de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

AL GOBIERNO.

La revolución ha perdido tiempo.

Dos meses han pasado desde el alzamiento de Cádiz y ya es preciso confesar que el entusiasmo y la confianza del país se van amortiguando.

Ni Europa prodiga ya plácemes y aplausos a la revolución española, ni aquella espontánea y vigorosa alianza de nuestros partidos responde tampoco del orden y del afianzamiento de la libertad.

A poco que continuemos de esta manera, la revolución, ya empuñada, se hunde.

Porque una revolución es aquel movimiento con que todas las fuerzas vivas de un país le regeneran é impulsan: los movimientos aislados de una bandera ó de varias parcialidades no han sido nunca más que ambiciones pequeñas en el orden moral y motines sin trascendencia en el terreno de los hechos.

Nosotros no buscamos ya la aplicación de un solo criterio político, ni militamos bajo una misma bandera. Háblase, sí, de la salvación de la patria y se invoca como único remedio la libertad; pero es evidente que los partidos trabajan cada cual por su cuenta y que cada uno de ellos encubre, bajo la fórmula y la enseña común de todos, sus antiguos propósitos y sus doctrinas de siempre.

El partido que acaba de caer tiene fija su vista en la reina expatriada y ambiciona y espera la restauración de la dinastía.

El partido absolutista cree llegada su hora y batalla sin cesar en defensa de sus principios y de sus ídolos, difamando al mismo tiempo desde los actos más humildes del Gobierno provisional hasta las miras más levantadas de la revolución.

El partido republicano, ávido de una amplísima libertad, inquietamente celoso por el establecimiento de ciertas instituciones, duda de la revolución que tiende ya visiblemente a la monarquía, organiza sus huestes para el combate y hace una oposición ruda y una ardiente propaganda en la prensa.

Y en medio de estas disidencias, que han nacido con el tiempo y que el tiempo ha de recrudecer hondamente,

dirige al país un Gobierno provisional, mezcla mas bien que combinación de dos partidos, que imprime a casi todas sus determinaciones el carácter de no sabemos qué pensamiento privado, y que camina con lentitud visible a la resolución del problema.

Tenemos, pues, que en el momento mas difícil de nuestra historia, cuando ha sido mas necesaria que nunca la unión íntima de los partidos, cuando era mas necesario que nos salváramos por nosotros mismos y que respondiéramos a la admiración de Europa con un acto de vigor nacional, el Gobierno se echa en brazos de una política estéril y aparecen con sus antiguas banderas y armadas de todas sus preocupaciones las distintas parcialidades.

Ha habido, sin embargo, un instante en que por la magnitud de los acontecimientos y la inspiración espontánea del entusiasmo, estaban confundidas en una sola todas las aspiraciones.

¿Por qué razón no quiso ó no pudo aprovechar este instante el Gobierno provisional?

¿Es acaso que no tenía pensamiento fijo?

Pues si sus hombres, que son los hombres de la revolución, no trajeron más propósito que el de derrocar lo existente, hicieron mal en comprometer al país dejando para después del movimiento la elección de una idea y el estudio de una política salvadora.

¿Tenían por el contrario pensamiento determinado?

Pues si traían a la revolución un pensamiento previo, debieran sin demora haberlo manifestado al país, ya seguros de que este lo aceptaría, ya dispuestos a ceder noblemente ante las exigencias de la opinión.

Pero aquí no ha sucedido lo uno, ni lo otro, y suceden, sin embargo, ambas cosas: el Gobierno provisional tiene su pensamiento y no lo determina claramente: el Gobierno provisional deja la organización del país al acuerdo de unas Cortes constituyentes, y las Cortes no se reúnen ni hay modo de comprender para cuando se reunirán; y entretanto la impaciencia cunde, el Gobierno se gasta, los partidos se enconan, y la revolución puede ir hasta tal punto bastardeándose y perdiendo tiempo, que venga a caer en la impotencia, en el descrédito y quien sabe si también en la dictadura.

Quisiéramos, pues, tener una autoridad inmensa, más que como escri-

tores humildes como leales amigos del Gobierno, para pedir a éste con esperanza de resultado y por última vez que publicara el decreto de convocatoria para las Cortes ó que, en caso contrario, explicase acerca de este punto, sus pensamientos y sus propósitos.

Como natural consecuencia de la revolución, el país tiene derecho a constituirse por sí; pero al mismo tiempo lo tiene porque los hombres del Gobierno se lo han otorgado solemnemente en el programa de Cádiz.

El país tiene derecho a la pronta, a la inmediata reunión de las Cortes constituyentes, porque ni sus necesidades se satisfacen, ni se obvian los peligros que le amenazan con el débil acuerdo y la insegura autoridad de un poder interino.

La reunión de las Cortes, en fin, ha sido, en nuestro juicio, el más alto, el más grave, el más sagrado, el único deber del Gobierno provisional y para cumplirlo enteramente ^{debe} haber utilizado, por gloria propia y para conveniencia de todos, el primer momento de la revolución: ¿por qué todavía, después de transcurridos dos meses de vacilaciones, no ha llegado el tiempo de convocar la Asamblea?

Algunos periódicos, a quienes de seguro no cedemos en patriotismo ni en simpatías por el Gobierno provisional, nos llamarán impacientes; pero es lo cierto que con su paciencia y la que demuestra tener el Gobierno se van levantando contra la libertad obstáculos terribles, obstáculos que acabarán por comprometer la paz pública y el porvenir de la nación.

Nosotros no hemos dicho—recuérdelo bien *El Centinela*—que se rompiera la unidad católica en España durante el siglo XVI.—*El Centinela* afirmó que todos los españoles estaban entonces unidos por las mismas creencias religiosas, y a esa afirmación opusimos nosotros el hecho histórico de haberse celebrado durante el reinado de Felipe II varios autos de fé, en los que perecieron muchísimas personas.

Por lo demás y sin negar nosotros que la mayoría de los españoles fuese católica durante el siglo XVI, nos permitiremos hacer una pregunta a *El Centinela*. ¿Cree de buena fé que era tan fácil romper la unidad con actos exteriores, existiendo cual entonces existía el tribunal de la inquisición, que hacía agarrotar ó quemar a todos los reformistas; que mandaba sacar de los sepulcros los cadáveres de personas que habían muerto como católicas, para enterrarlos a las llamas; y que llegó a perseguir y encausar a los respetables Prelados de Toledo, Granada, Santiago, Leon y otros puntos?

No reñiremos con *El Centinela* por si el doctor Cazalla fué canónigo de Salamanca como hemos dicho, ó capellán de honor de Carlos V, como indica el colega, por que no nos gusta perder el tiempo lastimosamente.—Ni los redactores de *El Centinela* ni los de LA CRÓNICA vivían en aquellos tiempos y por lo tanto en ciertas cosas tienen que atenerse al testimonio de la Historia.

—No es pues culpa nuestra el que autores respetables, de los que alguno se refiere a la información que dejó escrita el sacerdote que auxilió al doctor Cazalla en sus últimos momentos, consignase que este era canónigo. Canónigo ó capellán de honor (¿y por qué no pudo tener ambos títulos?) lo cierto es que el doctor (Cazalla) pertenecía al estado eclesiástico cual otros muchos de los condenados a muerte por el terrible tribunal; circunstancia que no deja de llamar la atención, como también la llama el que algunas monjas fueran quemadas por herejes.

La ambición del príncipe de Orange podría influir algo en la insurrección de los Países Bajos; pero nadie osará dudar que la intrasigencia religiosa contribuyó mucho, muchísimo al levantamiento de dichos Países, vejados en un principio por un Prelado aborrecido; a los que se empeñó en regalar después Felipe II un respetable número de Obispos y el tribunal de la inquisición; y que vieron morir por último en el cadalso a hombres tan distinguidos como el ilustre general que, entre otros servicios, contaba el de haber mandado nuestras tropas en la importante batalla de Gravelinas que tan en grave aprieto puso a los franceses; servicios que no influyeron nada en el ánimo de aquel rey sanguinario, como no habían influido tampoco las continuadas súplicas que por espacio de mucho tiempo le hicieron los flamencos para que remediasse lo que pasaba en su país.—Verdad es que el rey tenía sobre sí, acá en España, muchos asuntos que debían preocuparle, y entre ellos los que se rozaban con los frailes y las monjas, cuya importancia debería ser grande cuando los procuradores castellanos llegaron a pedir que no se permitiese la entrada a los frailes en los conventos de monjas; y que solamente cuando hubiera que renovar el Santísimo Sacramento se dejase entrar a un fraile, siempre que fuera anciano.

Por supuesto que no acertamos a comprender nosotros cómo eran necesarias estas peticiones en aquellos benditos tiempos que algunos echan tanto de ménos.

Ahora es cuando va tomando algun incremento en esta provincia la suscripción al empréstito de dos mil millones.

En la capital no llegan a seis los bonos suscritos. Y eso que tenemos aqui muchos patriotas, algunos de ellos en buena posición.

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros abonados que la mayoría de los electores de Almendralejo en-

cuenta aceptable y está dispuesto á votar la candidatura de D. Juan Uña, propuesto por LA CRÓNICA.

Mientras un periódico de Madrid denuncia las simpatías de un elevado personaje de la situación en favor de la candidatura del duque de Aosta, otro asegura haber recibido cartas de Florencia de personas autorizadas, en que le dicen que allí corre muy acreditado el rumor de que el candidato que Italia e Inglaterra apoyan para el trono de España, es el príncipe Tomás de Génova, hijo del Duque de Génova y hermano de la futura reina de Italia, que en la actualidad se halla terminando su educación en Inglaterra.

Para nuestro modo de ver las cosas, las cortes y personajes extranjeros que con tanto afán se empeñan en *labrar nuestra felicidad*, pierden lastimosamente el tiempo, que pudieran aprovechar en objetos de mas positivos resultados para ellos. España se basta á sí misma, y, ó mucho nos engañamos, ó al constituirse de una manera firme, ha de demostrar á la Europa que sea cualquiera la forma de gobierno que adopte *por su propia voluntad*, está muy distante de plegarse á aceptar influencias, siempre perniciosas, para la designación del Jefe del Estado.

Reproducimos las siguientes líneas del *Adelante*, periódico de Salamanca, porque se refieren á un asunto que ofrece un interés de actualidad.

Podemos asegurar que el nuevo impuesto de capitación, que ha sustituido al de consumos, se abolirá tan pronto como concluya el trimestre actual. En el entretanto, como los ayuntamientos, y diputaciones, y el gobierno mismo, han quedado sin fondos por efecto, en general, de los desfalcos del partido moderado, creemos un deber de patriotismo el que las personas acomodadas no hagan resistencia de ninguna especie al pago de dicha contribución.

Por lo demás, sabida es nuestra opinión contraria á toda clase de contribuciones indirectas, llámese como quiera.

El Cardenal de Santiago va á llevar á los tribunales á el señor Castelar por las palabras que pronunció en la reunión del Circo de Price, de Madrid, acerca de los manejos, *non sanctos*, de que son teatro algunos palacios episcopales.

Ocupándose de este asunto. *La sanguinela* de Palecia dice lo siguiente: «El eminentísimo prelado, gran sanguinela, de la nación, pues la saca anualmente de siete á ocho mil duros puede hacer lo que guste; pero debe tener entendido que todo el que cobra del presupuesto, se expone á ser censurado por todos los ciudadanos que contribuyen á aliviar las cargas del tesoro, en lo relativo al empleo de los sueldos que percibe. Si la Iglesia estuviera independiente del Estado, es decir, que esté no la sostuviera, entonces... entonces sería otra cosa.

Por lo demás, harto sabido es que por mucho que los liberales digan del clero, muchísimo mas han dicho este y sus satélites los neos en contra de los liberales y la libertad, y si estos fueran á llevarlos á los tribunales, no bastarían para entender en las causas que se formasen, todos los juzgados, audiencias y tribunales de Europa.

Así, pues, tenga entendido su eminencia el cardenal, que hoy solo toca á los neos, aguantarse y no chistar.

¿No chistarlos neos? Primero revientan.

Se ha restablecido desde el día 1.º del actual, en todas las estaciones telegráficas de la nación, el precio de 4 reales en sellos del ramo, por cada diez palabras de pago que el despacho contenga.

Esta medida venia reclamándola la prensa tiempo há y es digna de elogio.

Acaba de autorizarse á la dirección general de telégrafos para organizar, de acuerdo con la dirección del Tesoro, el giro mútuo de pequeñas cantidades, por medio del telégrafo, sin perjuicio del de libranzas que hoy existe.

Es importante muy un decreto que acaba de dar el ministro de la Gobernación acordando que los ayuntamientos puedan disponer, para obras de utilidad pública y para hacer préstamos á los labradores necesitados, de las inscripciones intrasferibles que tengan en su poder, ó se les vayan entregando por la dirección de la Deuda, en equivalencia del importe de los bienes de propios vendidos, convirtiéndolas al efecto en títulos al portador de la Deuda consolidada del 3 por 100, para su enajenación.

La guardia civil acaba de prestar un nuevo servicio poniendo á raya á los proletarios de Valverde de Leganés que, tratando de llevar á cabo el proyecto que anunciamos en el número del 23 de Noviembre, intentaron apoderarse el día de San Andrés de el fruto de bellota de varias dehesas.

Los propietarios de ellas deben estar agradecidos de dicho Cuerpo, por la entereza que ha demostrado en el asunto, y al Sr. Gobernador de la provincia por haber acordado la concentración de algunas parejas en el sitio del peligro.

¿Puede saberse cuantas gracias se han concedido á una parte del ejército?

Nosotros sabemos de varios jóvenes que ha poco eran subtenientes y hoy ó son capitanes ó capitanes con el grado de comandantes, sin haber estado en la emigración.

Algunos de ellos es muy posible que no puedan votar por ser menores de 25 años.

Señor D. Juan, fíjese usted en estas cosas y acuérdesese de que no tira dinero suyo, sino dinero del país.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital y Escribanía del Sr. Cienfuegos, se está siguiendo con toda actividad la causa empezada por el Alcalde con motivo de los sucesos que tuvieron lugar el 27 de Noviembre.

Los presos son unos 40

Averígñese la verdad, toda la verdad, y si aparece que algunas personas escitaron á las masas para que dieran voces ó turbasen el orden, castíguelas con todo el rigor que merecen.

Nosotros aunque hemos oído acerca de esto diferentes versiones, nos abstenemos de hacerlas públicas, por el temor de lastimar la reputación de personas que quizás no tengan culpa de lo sucedido; pero celebraríamos mucho que se hiciera luz en la cuestión, pues merced á ella podría verse claro lo que hoy no es posible distinguir todos los hombres ni todos los partidos.

El Centinela que ha venido á luchar por la verdad, por la razón y por la justicia, copia todo lo que otros periódicos escriben contra el Gobierno; pero no se le ocarre jamás decir ni transcribir nada que se parezca á un aplauso.

Verdad es que á juicio de *El Centinela* nada bueno habrá hecho hasta ahora el Gobierno provisional.

Algunos señores diputados provinciales no han venido á tomar posesión de sus cargos.

Habiendo pasado el término que para esto señala la ley, es de creer que renuncian á desempeñar aquellos.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Ballesta 16 bajo, Madrid.

30 Noviembre de 1868.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Hoy no se habla de otra cosa que de la manifestación republicana verificada ayer. Desgraciadamente las pasiones é interés de partido han venido á cruzarse en este asunto y han desfigurado un suceso que si honra mucho al partido que lo llevó á cabo, no honra menos al espíritu de esta población noble y valiente.

Yo no podré dar una idea de lo que ayer vi y de lo que ayer sentí. La grandeza del espectáculo fué en efecto superior á toda exageración. A las dos de la tarde llegué yo á la plaza de la Armería, y al ver aquella inmensa multitud que llenaba todo el espacio de la plaza, al observar aquella infinidad de músicas y de estandartes que proclamaban la república federal y las garantías individuales; al ver que, por todas las bocas calles, entraban graves y silenciosas grandes masas de gentes, parecidas á otros tantos rios que desembocaban en aquel oceano; al ser testigos, en fin, de aquel magnífico espectáculo en que tantas y tantas almas vivían en una misma comunión de doctrinas, y tantos corazones palpaban bajo un mismo sentimiento político, no pude menos de dar gracias al cielo que me permitía gozar de aquella felicidad y de bendecir á un país que, en todos los momentos supremos de la vida, sabe elevarse á la altura de su antigua é inmortal grandeza.

La comitiva salió de la plaza de la Armería, y se encaminó por las calles del Arenal, Puerta del Sol y Alcalá, al monumento del dos de Mayo. Todos los individuos del partido republicano formados en filas de quince hombres cada una, iban también del brazo como si quisieran demostrar de esta manera el espíritu de fraternidad que los liga, y la unión de que necesitan en las actuales gravísimas circunstancias. La población entera de Madrid estaba en la carrera que siguió la manifestación, y muchas señoras hubo que saludaban con sus pañuelos blancos desde los balcones á los estandartes de la república y á aquellos republicanos austeros que marchaban con la gravedad de los héroes antiguos, á proclamar el verdadero bautismo de su partido al pié de las tumbas donde descansan nuestras gloriosas víctimas del dos de Mayo.

Llegada á este punto la manifestación, el Sr. Castelar, de pié sobre una mesa, dirigió la palabra á la multitud. ¡Qué felices y qué solemnes momentos aquellos! ¡Cómo debió latir el noble corazón del insigne tribuno al tender su vista sobre aquel inmenso oceano de cabezas que se extendía por todo el paseo del Prado desde el Museo de Pinturas, hasta mucho mas allá de la fuente de Cibeles! Trémulo, con el semblante demudado por la emoción y la gloria, con la cabeza erguida y con la mirada que centelleaba sobre las oleadas de aquel inmenso gentío que se apretaba para oírle, el Sr. Castelar dió al viento su palabra en medio de un silencio mil veces mas imponente que las mas terribles tempestades. Los que conocen al Sr. Castelar; los

que saben cuanta riqueza de sentimiento y cuanta grandeza de fantasía se esconden bajo aquella palabra tan galana y tan límpida, comprenderán el indecible entusiasmo que debió ayer despertar con su discurso. Cada una de las palabras que salían de sus labios, ligeras como una flecha, vibraba, por decirlo así en los aires, y caía como un ascua encendida sobre el corazón de aquellos millares de hombres, orgullosos todos de contarle en su partido, y que, involuntariamente extendían los brazos como si quisieran al abrazarle confundir en una todas las almas.

Después del Sr. Castelar habló el general Pierrad. Su aparición fué saludada con un aplauso universal que semejaba al ruido de la tempestad. El pueblo, que además de ser un héroe, es siempre un gran artista ama apasionadamente á este general ilustre, no solamente por la heroica conducta que ha seguido, sino por la hermosura tranquila y venerable de sus facciones. Rafael no ha imaginado nunca para su *Escuela de Atenas*, ni para pintar su apostolado, una cabeza mas bella ni una fisonomía mas noble y simpática. El pueblo de Madrid cuando vé pasar al general Pierrad lo saluda con tanto respeto como cariño; no hay un solo individuo que no vuelva después la cabeza para contemplar durante mas tiempo las facciones nobles y expresivas de ese hombre á quien Dios ha concedido el corazón de un héroe, el alma severa de un espartano y el atractivo de una belleza que impone cariño y profundo respeto.

Después de esto, la manifestación se disolvió en medio del mayor orden y compostura. Madrid entero no hace hoy otra cosa que elogiar, bajo este punto de vista, la conducta del partido republicano. Ningun otro ha demostrado una organización tan vigorosa, un sentido práctico mas claro, un orden mas completo. Desde que se formó hasta que se disolvió, aquello, mas que una manifestación política, parecía una procesion religiosa. Los republicanos comprendieron con admirable instinto que se trataba de prestar un culto á un gran principio, y lo prestaron con toda la austeridad propia de nuestro gran carácter.

Acerca del número se dicen hoy muchas y se cometen á sabiendas, muchas inexactitudes. La verdad es que nadie hay en Madrid que recuerde en espectáculo semejante ni parecido, al que ha dado ayer el partido republicano.

Entre los gobernadores que, como le tenemos dicho, habrían de nombrarse procedentes de los tres partidos liberales, ninguno pertenece al republicano.

Desde el momento en que el Sr. Chao, director de telégrafos, se ha alejado, por su conducta, de la compacta unidad que ante el país y ante la Europa, pretende representar el gobierno provisional, este ha trazado en su programa una línea divisoria, que alejando á los hombres del partido republicano de los puntos que por sus servicios les correspondían, coloca á la nación en un punto de parcialidad del que afanosamente se aparta el partido republicano.

Así lo ha comprendido este y es general el desagrado con que en todos sus círculos se ha acogido la noticia del nombramiento de los gobernadores.

El duque de la Torre se presentó candidato para diputado á cortes en el distrito de Madrid.

COMUNICADOS.

A ruego de don Antonio Navarro insertamos el siguiente:

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy señor mio: Con el mayor

timiento tomo la pluma, no para justificar mi conducta en hechos que han sido públicos, sino para demostrar la calumnia que hombres miserables, incapaces de dar la cara han lanzado contra mí (imputándome acciones y palabras que soy incapáz y que rechazo desde luego,) sin otro objeto que el de menoscabar mi buen nombre, al par que ellos se levanten sobre las ruinas de los demás. Narraré la verdad de lo ocurrido, y estoy seguro que las personas que me conozcan darán crédito á mis palabras porque saben soy incapáz de faltar á la verdad.

Habiendo llegado á esta Capital á las cinco y media de la tarde del Viernes 27 del corriente, procedente de la Corte, acompañado de D. Dionisio Fernandez y sin conocimiento alguno de lo que pudiera ocurrir en la localidad, me dirigí á mi casa donde llegué á las seis, y despues llevádo del deseo de saludar á mis amigos me vestí, salí, y al llegar á la plaza de S. Juan me ví sorprendido por un gentío inmenso que se agolpaba á las Casas Consistoriales. Dudando lo que pudiera ser traté de dirigirme al local, pero en esta incertidumbre y recordando que D. Gabriel Suarez me habia manifestado antes de marchar que á los 2 ó 3 días se efectuaría una reunión Monárquica y como eran pasado ocho ó diez me figuré que sería Republicana, mucho más cuando oí dar vivas á la República por varios que aproximándose á mí trataron de cojerme para levantarme: contesté y repetí el mismo grito, logrando evadirme al momento, y me dirigí al Café de la Viuda de Salas en don le encontré los Sres. D. Pedro Omar, Sosa, Tallier, Velez, Salas y Martinez. Con este último estaba hablando cuando se presentó D. Carlos Rosi á decirme que los guardias municipales y el pueblo estaban combatiendo. Salí sin perder momento y al llegar reconvine á los municipales, ignorando yo si la razon estaba ó nó de su parte, y mandé retirar á los voluntarios que vi en aquel sitio, si bien se guarecieron muchos paisanos y mujeres en las esquinas.

Me marché al cuartel para ponerme al frente de los Voluntarios que acudieron al saber el motin, y adopté cuantas disposiciones creí convenientes, siendo de advertir que todavía ignoraba la verdad de lo ocurrido, y esperé las órdenes del Sr. Gobernador á quien di aviso inmediatamente por conducto del Sr. Comandante del Batallón. En esto se oyeron los primeros tiros, y me decidí á marchar al Campo de S. Juan, solo, dejando orden de que nadie saliese del cuartel. Llegué cuando el fuego se cruzaba de parte á parte y las pedradas se sucedian sin interrupcion, logrando á mis primeros gritos de no tirar que cesase en mi presencia. Este servicio prestado por mí fué notado por varios vecinos de las casas inmediatas, pudiendo citar personas que me oyeron decir en alta voz:

«El que dispare es enemigo de la Patria y de la Libertad.» Despues marché por la fuerza ciudadana al cuartel, donde encontré al Sr. Gobernador y en su presencia saqué las compañías, volví al Campo de S. Juan y quedé sofocado el tumulto.

Algunos miserables suponen que en mi presencia se dieron muertes al alcalde y á otras personas. Esto es inexacto de todo punto, porque cuando dicen que esto tuvo lugar me encontraba yo en el café, como he dejado espuesto, y al llegar al sitio de la refriega primera oí y se me dijo que era preciso matar á los municipales por haber acuchillado al pueblo: contesté por varias veces que si merecian ser castigados sufrirían la pena que se les impusiese, así como los motores de la sedicion: esto fué la primera vez. La segunda no se trataba de hablar sino de obrar, y sin embargo de los tiros y las pedradas conseguí á costa de grandes esfuerzos que me atendiesen. La tercera vez llegué con las compañías de fuerza ciudadana y sin hacer uso de

las armas se disolvieron los grupos. Queda pues demostrado que yo ni pude alimentar el fuego de la rebelion ni mucho menos tolerar que en mi presencia se ofendiese á nadie. Los que así hablan se aprecian bastante poco, pues solo las pasiones mas bastardas y despreciables pueden alentarlas á conducirse de una manera tan in noble.

No extrañe V. Sr. Director que haya sido mas lato de lo que debiera, porque las ofensas lanzadas á mi persona son de tal consideracion que ni como hombre ni como caballero, estoy en el caso de permitir.

Queda suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO NAVARRO SANCHEZ.

Al entrar en prensa este número, hemos recibido el siguiente comunicado que nos apresuramos á publicar atendiendo á su importancia.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy señor mio: He recibido la carta de V. en que me exige vaya inmediatamente á esa poblacion con objeto de dar las oportunas esplicaciones al celeberrimo y nunca bien ponderado escritor, consecuente político y distinguido biógrafo Sr. D. Vicente Barroso.

Con mucho gusto iria á Badajoz para llenar las exigencias de V. y conocer personalmente al Sr. Barroso; pero hoy por hoy me es imposible el hacerlo, por encontrarme un tanto indispuesto.

Mas ya que no me sea dado pasar a la capital, escribiré algunas líneas que demostrarán mi buena fé en el asunto de que se trata.

La contestacion que me dirige el Sr. D. Vicente y de que V. me envia copia—¿por qué no he de decirlo?—aplástame completamente y pone de manifiesto la sin razon con que me permití dudar de la consecuencia política del Sr. Barroso, quien hoy mas que nunca puede gritar muy alto que es uno de los pocos hombres que en estas materias no tiene el tejado de vidrio.

Tal vez extrañará á algunas personas que yo confiese con tanta franqueza mi derrota. ¿Y por qué? Yo creo que haciendo lo que hago, cumplo el deber que debe llenar todo el que seate de buena fé, cuando reconoce que su adversario le ha vencido en noble lid.

Sírvase V. pues decir al Sr. D. Vicente, y decir al público que la fina lógica y las elocuentes palabras de aquel me han convencido y que me retracto de todo lo que dije en mi comunicado de 18 de Noviembre.

Tambien agradeceré á V. que convirtiéndose en eco de muchas personas respetables ruegue al Licenciado Barroso, que, a semejanza de todos los grandes seres, dé á luz una memoria de su vida privada. La pública nos es ya conocida por su biografía; pero de la otra nada sabemos.

La conveniencia de que se aclare este punto tan importante nadie osará ponerla en duda. Hay hombres que en la vida pública son unos gigantes circundados siempre de una aureola de gloria y que sin embargo no son otra cosa en la vida privada, que pigmeos faltos de esas virtudes que son el mejor timbre de los ciudadanos.

Yo supongo y hasta me atrevería á apostar la cabeza que el Sr. D. Vicente es un hombre superior lo mismo en la vida pública que en la privada; más por qué no ha de constar esto en un documento que pase á las generaciones venideras y que nadie puede escribir mejor que aquel?

E-pero que el Sr. Barroso meditará acerca de el asunto que hoy someto á su consideracion; y me atrevo á rogarle que, si encuentra aceptable mi pensamiento, describa estensamente y de la manera pintoresca que él sabrá hacerlo, todo lo que se refiera á sentimientos amorosos que de seguro habrán tenido gran cabida en su noble corazon.

Soy de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

JULIO A. RAPISA.

2 de Diciembre de 1868.

PD. Sírvase V. decirle al Sr. D. Vicente que algunas personas envidiosas de su mérito trabajan aunque en vano por rebajar su importancia política.

Para que comprenda ese señor los medios de que se valen sus enemigos, puede decirle que acabo de recibir una carta anónima de esa capital en la que me dicen que el Sr. Barroso usa un baston cuya enorme contera se asemeja mucho á los que estaban en moda en tiempo del ominoso yugo y que esto sirve á algunos de pretexto para decir que no es de ideas muy avanzadas.

¡Qué absurdo!

Gacetillas.

Tango cantado por el ex-príncipe, en un teatro de aficionados de Pau.

IMITACION DE El Ultimo mono.

Porque me ve bor-bonito y enredadito con una Sor, el guerrillero de Juan Prim-ero, con un programa me espampanó.

Yo voy á quejarme á Francia del pago de aquel bribon, y Francia me dará auxilio para ponerles la Inquisicion.

Mas luego ¡si Juan lo sabe!... no vayas, Fonsito, no, aguanta programa y calla si te dan palo será peor.

Si rey me proclamo me sueltan un palo, Si vuela mamita nos zurren tambien, Un palo me anuncia la ayuda del galo; No quiero, no quiero que palos me den.

Por mas que el ser rey me agrade, no chistes, Fonsito, no, aguanta programa, y calla si te dan palo será peor.

(La A. de los Pueblos.)

Creiamos nosotros que los señores curas, con perdon sea dicho de su autorizado carácter, no eran aficionados á tirar de la oreja á Jorge.

Pero estábamos en un error: hace pocas noches que dos de aquellos señores armaron con otro individuo una timba de todos los diablos, cuyo resultado fue para los primeros altamente satisfactorio.

Los neos quieren excomulgar á los que abogan por la libertad de cultos.

Los neos se atreven á decir que los españoles que coman un garbanzo con los protestantes ó judíos que lleguen á venir ahora á nuestro país, cometen un gravísimo pecado y hasta se prostituyen.

El ídolo de los neos, aquel por quien suspiran, de quien hablan todos los días, el que desean besar en la mejilla y á cuya doliente pita (estilo neo) han dedicado ya mas de cincuenta artículos, es don Ramon Cabrera, de agradable memoria (para los neos se entiende).

D. Ramon Cabrera está unido con una protestanta á quien le debe ser hoy un opulento señor y pasear en coche para que no se le resienta la patita.

Ahora bien: ¿cómo los neos no excomulgan á D. Ramon? ¿Cómo le arrullan tanto? ¿O es que no hacen caso de ciertos pecadillos cuando los cometen personas que son de su calaña?

El asunto de los 65.000 duros que sin ser suyos dió el patriarca de las Indias á la célebre Paqueta, se vá complicando.

No se extrañen ustedes de leer cualquier día en La Gaceta un edicto llamando á Paqueta y á Sor Patrocinio que parece firmó tambien el recibo de aquella cantidad.

De seguro que la monja fué la que mas se aprovechó de los 65.000 duros.

Celebramos que nuestro apreciable colega El Centinela nos haya hecho saber que su director D. Enrique de Rivera es un Sr. Ilmo. y Prelado doméstico del Papa.

Y en verdad que este título nos hace gracia.

Acabamos de leer un suelto en El Centinela de ayer y se nos ofrece una duda.

Si de la reunion del 27 de Noviembre á la que no concurrió solo puede decir el colega y eso por haberlo oido, que en la plaza de la Constitucion habia mucha gente ¿cómo vió pasar un entierro por dicha plaza?

Hable pues El Centinela y resuelva la duda indicada.

Y á propósito del entierro: no sé por qué se admira tanto el colega de que el pueblo hiciera una cosa á que está muy acostumbrado: el descubrirse ante la Cruz.

Verdad es que sin esa estudiada admiracion no vendrian bien los piropos que regala al pueblo, ni podría decirle «que solo puede estraviarse por los que en ellos tengan interés.»

¿Y quiénes lo han de tener? Los pícaros de los liberales que son todos unos hereges que se descubren ante la Cruz, pero mirando si detrás de ella se oculta el diablo.

Quando El Centinela nos saque de la duda que hemos enunciado, deduciremos, caso que confiese haber estado en la plaza de la Constitucion, si el colega usa algunos cristales que hagan ver mas de dos mil personas allí donde solo hay 100 ó 200.

Es útil.—El Sr. D. Ricardo Molina ha tenido la bondad de remitirnos dos ejemplares de un folleto que contiene el decreto sobre el ejercicio del sufragio universal con las circunscripciones y modelos de actas comentado por un abogado del ilustre colegio de Madrid.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de este folleto, utilísimo por su forma y que se remite á provincias mediante el pago de 2 reales y medio que pueden librarse en 5 sellos de correo.

Los pedidos se harán á D. Ricardo Molina, calle del Olivar 36.—3.º izquierda, Madrid.

Los adelantos en el chocolate.

Más de cuatro siglos hace que Hernan Cortés y sus valientes compañeros importaron de Méjico el precioso fruto que, transformado en un sabroso y tónico alimento, debia hacer un día las delicias de Europa.

Aunque sumidos en una profunda ignorancia, los Indios bien conocian las riquísimas propiedades del cacao, pues lo gastaban machacado entre dos piedras, desleyendo la pasta en agua, y bien se comprende, sin azúcar ni canela.

Prohóse en muchas casas este nuevo fruto, mezclando al cacao molido, azúcar, clavo y otras especias; y tal fué la satisfaccion que dió esta preparacion, que la adoptó la aristocracia de la Corte, con su propio nombre mejicano Chocolate, y sucesivamente, generalizándose con el tiempo. Llegó á ser el alimento predilecto de los españoles, cuando apenas lo conocian las demás naciones de Europa; así es que bien puede decirse: EX ESPAÑA, DESPUES DEL PAN, EL CHOCOLATE.

Pero, por fin se convenció Europa de los inapreciables recursos que ofrecia el chocolate para una alimentacion exquisita y estomacal; así llegó á introducirse en todos los países civilizados, y entonces fué cuando ante un consumo, siempre creciente, empezó la industria á mejorar la elaboracion de tan interesante producto. Lentas fueron las reformas hasta el día en que, al brazo del hombre y á la fuerza del animal, se substituyó el vapor. Gracias al nuevo motor que, en el siglo actual de progreso, todo lo transforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; solo se le confia para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra, que reducen el cacao á una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiria el molido hecho á brazo, con mucha menos perfeccion, y aun sin poder evitar los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Pero á los que no hayan visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los biznietos y descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con los cilindros de piedra que llevan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso. Tambien los acogieron con igual favor las demás repúblicas de ambas Américas, las que están usando, hace veinte años, este mismo método de fabricacion.

Mas, otros novísimos adelantos se han realizado en España. En la fábrica modelo de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid están funcionando, con especial privilegio, dos curiosísimas máquinas, movidas tambien al vapor, las que amasan, oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeada en medias libras, sin que la toque la mano del operario; por manera, que bien puede decirse que en la referida fábrica ha llegado la elevacion del chocolate al último grado de perfeccion, tanto por el molido, como por la prontitud y aseo especial en todas las operaciones. Bien sabido es, electivamente, que cuanto más fino es el molido, más mantecosa resulta la pasta; que cuanto más pronta es la operacion, más se conserva la fragancia del cacao; que cuanto más se evita en la elaboracion, el contacto de la mano del operario, mayor es la satisfaccion del consumidor; y nótese tambien que, por el método de elaboracion que introdujo en el reino la COMPAÑIA COLONIAL, hace catorce años (el que no ha cesado ni un día de seguirse con escrupulosa exactitud), sale del molde la tableta tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses, sin que pierda nada en su fragancia, ni que esté expuesta á la polilla.

Estos notables adelantos, realizados por la COMPAÑIA COLONIAL, hace catorce años le han valido unos premios y distinciones excepcionales.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 23.—Lisboa.

Imprenta de Arteaga y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

Termas de Mathen en Alhameda Aragon.

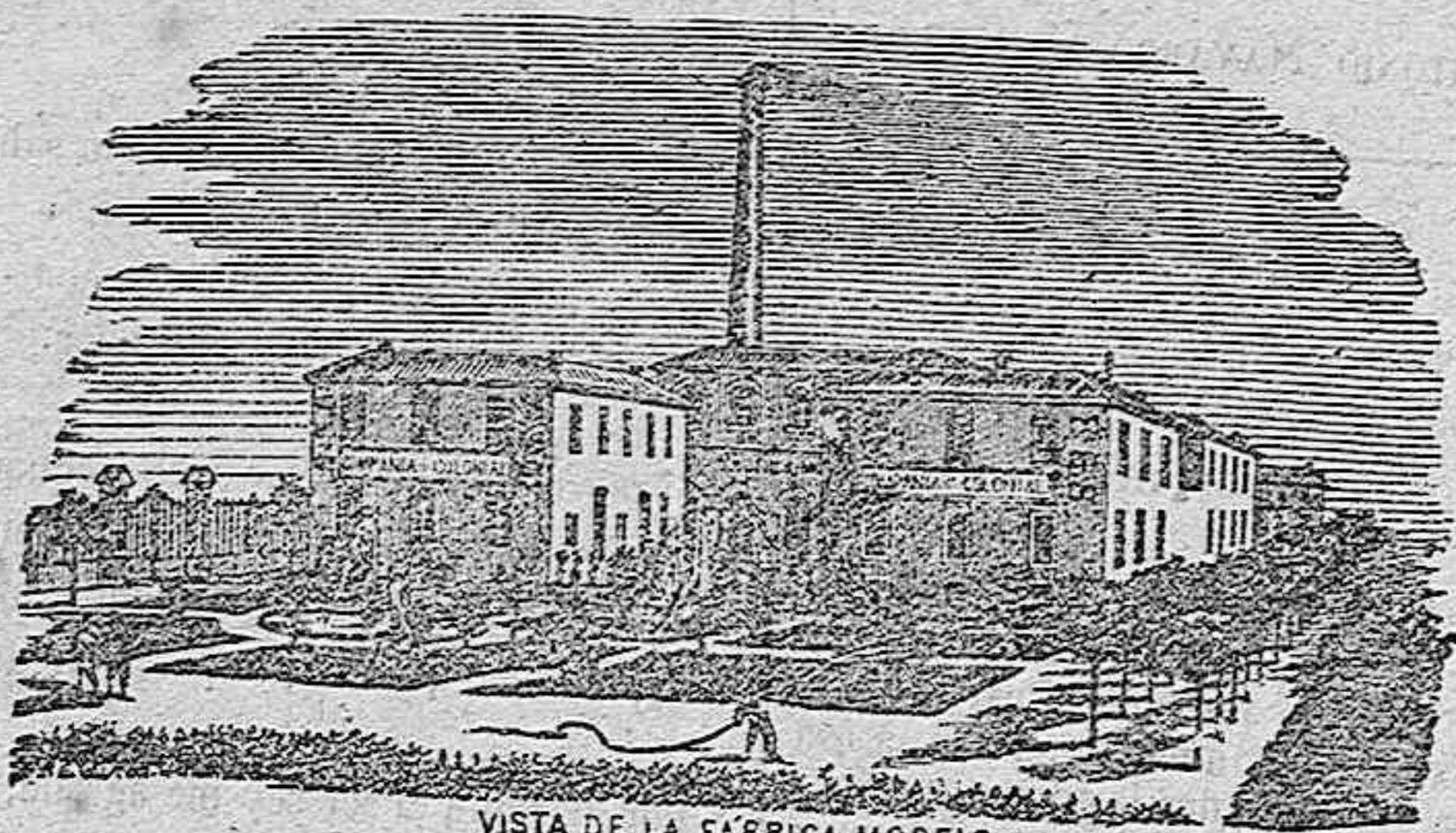
CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

LA INTERNACIONAL.

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO DEL NOVICIADO.

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 43.

BADAJOS.

Los resultados obtenidos en los dos años que EL INTERNACIONAL cuenta de existencia, han sido maravillosos y están á la vista de todos los que gusten verlos. Queda abierta la matrícula desde el 1.º al 15 de Setiembre.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

LA BETICA.

Sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24 924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 3451: capital responsable 118,487457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

PADECIMIENTOS SECRETOS.

Cápsulas de copaiva legítimas de Mothes, en París rue Ste. Anne, 29. Precio de 18 rs. caja grande.

Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert, en París, rue Montorgueil, 19.—Precio 24 reales botella y 24 rs. caja.

Rob legítimo de Lafecteur, autorizado, París, rue Richer, 12.—Precio 38 rs. botella mayor y 20 rs. botella pequeña.

El depósito único en esta capital, en el laboratorio químico de Gonzalez, plaza de la Soledad, núm. 4.

HOTEL PELICANO.

En la calle dos Fanqueiros n.º 278, piso principal, y calle da Madalena (vulgos, calzada das Caldas), n.º 249, piso principal, cerca de la estación central de los ferro-carriles del este y del norte.

MOVILIARIOS COMPLETOS

de varias clases, precios y gustos.— Muebles de arte en ébano, palo santo, roble, nogal y caoba. Colgaduras y sillerías, novedad en modelos confortables. Tapicería para templos y teatros. R. Guerrero Caballero Gracia, 23, Madrid.—Boulevard Narvace 20.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa una academia de gimnasia dirigida por el método de élebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas acamiasde donde se desarrollan las fuerzas de la juventud. Los ejercicios tienen lugar cada día, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

AGENCIA ESPAÑOLA.

ACABA DE ESTABLECERSE EN MADRID, CALLE DE JARDINES=13=PRINCIPAL.

Bajo la direccion de

DON JOSÉ HERRERO Y FERNANDEZ,

antiguo empleado del Ministerio de Fomento.

Se encarga de despachar todos los asuntos judiciales, contencioso-administrativos y cuantos otros puedan interesar á los ayuntamientos y particulares.—Tambien se encarga de despachar consultas sobre cualquiera cuestion litigiosa ó de derecho, para lo cual cuenta con distinguidos abogados del colegio de esta corte.

No se cobran honorarios sino despues de resueltos los asuntos que se le encarguen.

PRESERVACION Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los Jarabes de hipofosfito de cal y de sosa Swan, preparados por el doctor Churchill se espnden en París, rue Castiligne núm. 12 y en Badajoz, único depósito, en el laboratorio-químico de D. Ramon Gonzalez, plazuela de la Soledad núm. 4, al precio de 22 reales botella.

En el mismo se halla tambien el Jarabe de Rabano yodado de Grimault, que sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao, y se espnde al precio de 20 reales cada frasco.